

EL HOMBRE COMO LIBERTAD

«Criarle Dios (al hombre) a su imagen y semejanza, fue criarle libre con entendimiento voluntad»
(BARTOLOMÉ CARRANZA).

Mi objetivo es estudiar, aunque sea someramente, el tema del hombre entendido como libertad, en los siglos XV, XVI y XVII, dentro del contexto español, marcado por figuras como Luis Vives y algunos escolásticos renovadores, y en el contexto europeo, sobre todo del humanismo renacentista italiano.

El humanismo renacentista significó, entre otras muchas cosas, una concepción relativamente nueva del ser humano basada primordialmente en la conciencia cada vez más clara de la libertad del hombre, en tanto que persona. Dicha conciencia es un fenómeno que no marcha necesariamente parejo a la existencia misma de la libertad, a su aparición o emergencia en el proceso evolutivo. La conciencia de la libertad ha ido madurando en el *homo sapiens* con una lentitud mayor que la propia libertad. Una historia de la conciencia de la libertad iluminaría amplios sectores de la historia general del hombre, como ya advirtió hace tiempo Ramiro Flórez.

1. ALGUNOS DATOS HISTÓRICOS

Muchas culturas y grupos humanos apenas han tenido una conciencia *refleja* de la libertad (quizá sí *concomitante*). De una libertad que, por otro lado, han ejercido o practicado. En lo que atañe a los griegos, frente a la opinión de quienes creen que, debido a su antropovisión eminentemente «fisiológica» (de «physis»), desarrollaron una conciencia más bien exigua de la libertad personal (no así de la cívica o política), hay quienes opinan exactamente lo contrario, como el italo-argentino Rodolfo Mondolfo.

Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que el Cristianismo representó un momento decisivo en la toma de conciencia de la libertad, al hacer de la conversión y la salvación personal una tarea subjetiva (de cada sujeto humano), íntima, intransferible, moralmente responsable y, en última instancia, libre. La figura de san Agustín fue determinante en esta concepción del ser humano. A través de toda la Edad Media, esa conciencia se mantiene dentro de los límites impuestos por la circunstancia histórica, en la cual domina epistémicamente la teología.

A partir de la Reforma, el Humanismo y el Renacimiento, dicha conciencia se fue liberando paulatinamente del tutelaje divino (mejor, teológico), y cobrando cada vez mayor entidad y autonomía. Comienza así la denominada «era de la libertad», que llegará hasta nuestros días. En dicha era se va a imponer, al menos en algunos ámbitos del pensamiento, la imagen del hombre como ser libre. Otras imágenes (por ejemplo, la del hombre entendido cual animal racional) pasarán a un lugar secundario o subsidiario. La transición de una imagen a otra ya se puede atisbar en autores fronterizos, como Duns Escoto (1274-1308) y Guillermo de Ockam (1285-1349). La imagen quedará perfilada con el triunfo del pensamiento humanista, en el cual destacan nombres italianos como Petrarca, Brunni, Valla, Alberti, Pico della Mirándola... Puede consultarse al respecto los *Manifiestos del humanismo*, en la edición preparada por María Morrás (Barcelona 2000).

2. GIOVANNI PICO DELLA MIRÁNDOLA

Es, sobre todo, Pico della Mirándola (1463-1494) quien plasma mejor en un breve texto las ideas antropológicas, y en cierto modo antropocéntricas, que ponen en circulación los humanistas de la época. Me refiero al *Discurso sobre la dignidad del hombre*, escrito en latín. Discurso que nunca llegó a pronunciarse y que fue escrito para presentar las famosas 900 tesis o conclusiones del autor, impresas en 1486. Emplearé en las citas la edición traducida, prologada y anotada por Adolfo Ruiz Díaz (Buenos Aires 1978).

Conviene adelantar que Pico della Mirándola fue un representante genuino del momento en que le correspondió vivir. A caballo entre la Escolástica y el Humanismo Renacentista, su curiosidad se orientó hacia los más dispares ámbitos del saber imperante en la segunda mitad del siglo xv. Le interesa la ciencia hermética, la cábala, la numerología, la magia..., lo mismo que el pensamiento clásico y el medieval, sea cristiano o musulmán. Pico —que leyó y estudió el Corán— es uno de los primeros en postular el acercamiento a los seguidores de Mahoma. Pero tal vez, como apunta Ruiz Díaz, su aspiración más profunda

fue construir una «antropología teológica», distinta de la simple teología hasta entonces reinante. Siglos más tarde, Ludwig Feuerbach propondrá sustituir la teología por la antropología. En esa antropología teológica, más presentida que desarrollada, el hombre aparece definido por la libertad considerada en un triple nivel: ontológico, psicológico y moral. El nivel ontológico se refiere al ser o naturaleza del hombre, dotado de una libertad radical, es decir, que es raíz de otros atributos del ser humano. El nivel psicológico alude al ejercicio de dicha libertad en el contexto de la conciencia y la voluntad. El nivel moral pertenece al ámbito del deber ser: el ejercicio psicológico adecuado de la libertad ontológica para que el hombre se realice en cuanto hombre. El gran fallo en la historia del pensamiento occidental tal vez haya sido la reducción de la libertad al segundo nivel. Así piensan Simone de Beauvoir, Gabriel Marcel... y, entre nosotros, el gran poeta Luis Rosales, admirador y seguidor de Zubiri.

En el comienzo del *Discurso* (p. 48) hay un texto, muchas veces reproducido, que resume bien las ideas de Pico della Mirandola al respecto. Lo voy a transcribir, distinguiendo los tres niveles antes mencionados de la libertad:

A) LIBERTAD ONTOLÓGICA

«Estableció... el óptimo artífice que a aquel a quien no podía dotar de nada propio, le fuese común todo cuanto le había dado separadamente a los otros (antigua idea del hombre como microcosmos). Tomó, por consiguiente, al hombre así construido, obra de naturaleza indefinida... Las bestias, en el momento mismo en que nacen, sacan consigo del vientre materno, como dice Lucilio, todo lo que tendrán después. Los espíritus superiores, desde un principio o poco después, fueron lo que serán eternamente. Al hombre, desde su nacimiento, el Padre le confirió gérmenes de toda especie y de toda vida».

B) LIBERTAD PSICOLÓGICA

«Habiéndolo puesto en el centro del mundo, le habló de esta manera: 'Oh Adán, no te he dado ni un lugar determinado, ni un aspecto propio, ni una prerrogativa peculiar, con el fin de que poseas el lugar, el aspecto y la prerrogativa que conscientemente elijas, y que, de acuerdo con tu intención, obtengas y conserves. La naturaleza definida de los otros seres está constreñida por las precisas leyes por mí prescritas. Tú, en cambio, no constreñido por estrechez alguna, te la determinarás según el arbitrio a cuyo poder te he consignado. Te he puesto en el centro del mundo para que más cómodamente observes cuanto en él existe. No te he hecho ni celeste ni terreno, ni mor-

tal ni inmortal, con el fin de que tú, como árbitro y soberano artífice de ti mismo, te informases y plasmases en la obra que prefirieses. Podrás degenerar en los seres que son las bestias; podrás regenerarte según tu ánimo en las realidades superiores que son divinas. ¡Oh, suma liberalidad de Dios Padre! ¡Oh, suma y admirable suerte del hombre, al cual le ha sido concedido obtener lo que desee, ser lo que quiera!... ¿Quién no admirará a este camaleón...? ¿Quién no admirará al hombre?».

c) LIBERTAD MORAL

«Para que comprendamos, desde el momento en que hemos nacido, la condición de ser lo que queramos, que nuestro deber ser es cuidar de todo esto: que no se diga de nosotros que, estando en grado tan alto, no nos hemos dado cuenta de habernos vuelto semejantes a los brutos y a las estúpidas bestias de labor. Mejor, que se repita acerca de nosotros el dicho del profeta Asaf: 'Sois dioses, hijos del Altísimo'. De modo que, abusando de la indulgentísima liberalidad del Padre, no volvamos nociva, en vez de saludable, esa libre elección que Él nos ha concedido. Invada nuestro ánimo una sacra ambición de no saciarnos con las cosas mediocres, sino de anhelar las más altas; de esforzarnos por alcanzarlas con todas nuestras energías, dado que, con quererlo, podremos».

En este último texto aparece Dios (no el Dios «nóesis noéseos», sino el Dios de la libertad creadora) como causa ejemplar o paradigma existencial del ser humano. El hombre es imagen de Dios por la libertad.

De momento, prefiero no hacer más comentarios al texto citado. Intentaré hacerlo en líneas posteriores. Sólo quiero recordar ahora dos cosas. La primera, que en Nicolás de Cusa (1401-1464), según señala Eusebio Colomer, aparece la idea de libertad, no sólo como capacidad de elección, sino como poder de autorrealización, como libertad creadora. Por la libertad así entendida y el conocimiento intelectual, el hombre es imagen de Dios. Una segunda cosa quiero también subrayar: años más tarde, Giannozzo Manetti publicó su magna obra *De dignitate et excellentia hominis libri III* (1532). La obra va dedicada al rey Alfonso de Aragón. En ella se desarrollan o matizan, y a veces se completan o corrigen, muchas de las ideas antropológicas expuestas por Pico della Mirandola. El libro de Manetti fue muy leído en España y circuló ampliamente en la Universidad de Salamanca. ¿Hasta qué punto las obras de Pico y Manetti influyeron en los autores españoles que orientaron su discurso antropológico hacia posiciones semejantes a las sostenidas por los italianos? Dos son principalmente los hispanos que caminan en esa dirección: Vives y Pérez de Oliva; a ellos habría que añadir algunos escolásticos renovadores. Aunque contemporáneos, sigue-

ron sendas diferentes en muchos aspectos de su vida intelectual. ¿Fue también distinta su visión del hombre? En lo esencial, parece ser que no.

3. JUAN LUIS VIVES

Vives (1492-1540), valenciano y español universal, es una figura egregia del humanismo renacentista europeo. Su acción, sobre todo la pedagógica, rebasó ampliamente las fronteras españolas. Los escritos de Vives sobre educación y moral son ampliamente conocidos. Tuvo conocimiento de la obra de Pico della Mirándola. Leyó las 900 tesis de Pico y el opúsculo de presentación, titulado *De hominis dignitate*. Esto ha inclinado a algunos historiadores a pensar que existió un influjo real y puntual de Pico sobre Vives, al redactar éste su *Fabula de homine* cuando tenía veintitrés años. La verdad es que la estructura de la preciosa obrita nos recuerda muy poco a la exhibida por Pico en su *Discurso*. El opúsculo de Vives es, por encima de todo, un tributo a la máscara en su dimensión antropológica.

El escrito del valenciano es generalmente poco citado. Eusebio Colomer, en su artículo «El humanismo cristiano del Renacimiento», le presta la atención que merece, colocándolo junto a las obras de Ramón Sabiuda, Nicolás de Cusa, Marsilio Ficino y, por supuesto, Pico della Mirándola. Comienza la narración (*Opera omnia*, Valencia 1782-90, IV, 4-5) diciendo que «el hombre, su protagonista, es él mismo un juego y una fábula». Juno (Hera para los latinos), hija de Crono y Rea, hermana y esposa de Zeus (Júpiter), con ocasión de su día natalicio, organiza una gran representación. Escenario: el mundo. Intérpretes: todos los seres creados. Espectadores: los dioses, presididos por Júpiter Máximo. Van apareciendo y actuando en el escenario, construido por el mismo Júpiter el Omnipotente, los diversos seres de la naturaleza. El último en hacerlo es el hombre. Éste, pertrechado con las máscaras pertinentes, que él mismo ha fabricado (en ejercicio de su libertad creadora, no lo olvidemos), dándose la cara que él desea, se transforma o transfigura en plantas y animales. Después, pasa a imitar a los dioses. Quedan todos asombrados al constatar su enorme parecido con ellos. Por último, se atreve a imitar al mismísimo Júpiter, príncipe de los dioses y señor de lo creado. Escribe Juan Luis Vives: «El hombre, que está oculto bajo su máscara..., mostrándose con claridad en muchos momentos, deja bien claro que es divino y de la naturaleza de Júpiter, en posesión de la misma inmortalidad de Júpiter, de su sabiduría, prudencia y memoria, y tan partícipe de sus virtudes, que se comprende con facilidad que estos extraordinarios dones se los impartió Júpiter de su propio tesoro y aun de sí mismo». El hombre es semejante a Dios, de su familia, precisamente por su libertad creadora de máscaras.

Todos los dioses, según la narración de Vives, pudieron comprobar que el hombre es «universal pantomimo»; que es «ético, etólogo y etopeo» (imitador de costumbres, actor satírico y moral). El hombre puede ser todos y cada uno de los seres existentes, incluidos los dioses. Depende de la máscara que se construya y se coloque. Júpiter lo creó así. Por eso, al hombre se le declara gemelo, conciudadano y comensal de los dioses. Al igual que ellos, es espectador de la naturaleza (teoría, contemplación). El hombre y su máscara entra así en el Olimpo de la divinidad. Termina Vives con estas palabras: «(Invitado al banquete final), entra el hombre y se reclina entre ellos (los dioses), después de ponerse la máscara que se había quitado un rato; pues a la misma máscara se le tributaron honores tales que, puesto que se había acomodado tan bien a las necesidades del hombre, se la consideró digna de la mesa de los dioses y de un banquete tan suntuoso, así como de disfrutar, una vez que se le dotó de poder perceptivo de las cosas, la eterna alegría del banquete».

El esquema seguido por Vives es similar al utilizado por Pico della Mirandola, aunque no se encuentra tan bien perfilado como el de Pico. Efectivamente, Vives alude a la libertad ontológica, en cuanto considera al hombre abierto a la posibilidad de ser todas las cosas. También hace referencia a la libertad psicológica al referirse a la creatividad del ser humano y a su capacidad de elección. Por último, la libertad moral se manifiesta en sus continuas preocupaciones pedagógicas y morales, orientadas a definir qué debe ser el hombre.

4. HERNÁN PÉREZ DE OLIVA

Otro español, Hernán Pérez de Oliva (1494-1531), exponente destacado del humanismo renacentista hispánico, abordó el tema del hombre de manera parecida a como lo hicieron Pico della Mirandola y Manetti. Buena parte de su vida transcurrió en Salamanca, como profesor y rector de la antigua y prestigiosa Universidad. A veces se suele recordar de él que fue cinco veces multado porque «hentraba y salía tenplano de sus clases». Sin embargo, él fue fundamentalmente un nupturista, ya que privilegió la utilización del castellano en sus clases y escritos, y abandonó el método escolástico de exposición. Las inquietudes intelectuales de Pérez de Oliva se extendieron a múltiples campos del saber: la piedra imán, las Indias descubiertas, la moral, la condición humana... Le preocupó sobre todo el hombre individual, en cuanto proyecto de sí mismo, que realiza su vida en el marco de la naturaleza. Quiero resaltar principalmente dos libros suyos, en los cuales el hombre aparece definido como libertad: *Discurso de las potencias del alma y del buen uso de ellas* y *Diálogo de la dignidad del hombre*. Quiero mencionar también, aunque sólo sea de paso, su *Historia de la invención de las Indias. Historia de la conquista de la Nueva*

España (Edición de Pedro Ruiz Pérez, Córdoba 1993). En este libro se demuestra, una vez más, que la conquista y colonización de España se hizo, no sólo a través de la cruz y la espada, sino también con la pluma.

Voy a decir algo acerca del *Diálogo de la dignidad del hombre*, utilizando la edición preparada, prologada y anotada por José Luis Abellán para Ediciones de Cultura Popular (Barcelona 1967). En el diálogo intervienen tres personajes: Aurelio, Antonio y Dinarco. Este último hace de moderador y juez. Aurelio enfatiza los aspectos negativos del hombre, ofreciendo a veces una imagen realmente tétrica del mismo. En cambio, Antonio destaca sus valores positivos. De una manera especialísima su libertad, que es lo que más le dignifica y mejor le define. Es lo que le hace imagen y semejanza de Dios. Dinarco termina dando la razón a Antonio. Del libro de Pérez de Oliva dice su sobrino, Ambrosio de Morales, que «con mucho contento y admiración se ha leído siempre en España». No se inspiró el autor en el de Pico della Mirándola. Pero llegó a conocer el libro de Manetti, aunque Atkinson defiende la originalidad del librito del rector salmantino.

Hacia mitad del *Diálogo de la dignidad del hombre* (pp. 108-109), hay varios párrafos muchas veces citados, como los de Pico della Mirándola, que muestran con diafinidad la antropología humanista-renacentista de Pérez de Oliva. Para transcribirlos, utilizaré el esquema antes empleado:

A) LIBERTAD ONTOLÓGICA

Dice Antonio, el personaje que expresa las ideas y sentimientos del autor: «Cuando hubo de criarse el hombre, refiere (la Biblia) que dijo Dios: 'Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza'... Y no sin causa dijo imagen y semejanza; porque la imagen es de la esencia, y la semejanza es del poder y del oficio». Como Dios, el hombre resume en sí todas las cosas (es microcosmos): «Es manifiesto ser el hombre cosa universal que de todas participa. Tiene alma a Dios semejante, y cuerpo semejante al mundo. Vive como planta, siente como bruto y entiende como animal. Por lo cual, bien dijeron los antiguos que es el hombre mundo menor, cumplido de las perfecciones de todas las cosas, como Dios en sí tiene perfección universal. Por donde otra vez somos tornados a mostrar cómo es su verdadera imagen».

B) LIBERTAD PSICOLÓGICA

La universalidad del ser del hombre explica la universalidad de su acción, en que consiste precisamente su libertad psicológica: «Porque, como el hombre

tiene en sí natural de todas las cosas, así tiene libertad de ser lo que quisiere. Es como planta o piedra, puesto en ocio. Y, si se da al deleite corporal, es animal bruto. Y, si quisiere, es ángel, hecho para contemplar la cara del Padre. Y en su mano tiene hacerse tan excelente, que sea contado entre aquellos a quienes dijo Dios: 'Dioses sois vosotros'.

c) LIBERTAD MORAL

«De manera que puso Dios al hombre acá en la tierra para que primero muestre lo que quisiere ser; y si le placen las cosas viles y terrenas, con ellas se queda perdido para siempre y desamparado. Mas si la razón lo ensalza a las cosas divinas, o el deseo de ellas y cuidado de gozarlas, para él están preparados aquellos lugares del Cielo...». El hombre, viajero de este mundo, tiene su destino en el Cielo. La muerte es la antesala: «No es la muerte mala sino para quien es mala la vida; que los que bien viven, en la muerte hallan el galardón, pues por ella pasan a la otra vida más excelente». Por consiguiente, el hombre, mediante la libertad, es el autor responsable de su vida y de su muerte.

5. PEDRO DE LEDESMA

Quiero completar el elenco de humanistas italianos y españoles que dieron el gran giro antropológico en el Renacimiento, definiendo al hombre desde la libertad, con una alusión a Pedro de Ledesma (1547-1616) y su entorno en el convento dominicano de San Esteban (Salamanca). Ledesma representó el «reformismo moderado» (el otro Renacimiento) de la época, compartiendo posiciones con los renacentistas y la modernidad, frente al escolasticismo intransigente, cerrado y decadente, que se alimentaba de las *Summulae* y se apoyaba abusivamente en el argumento de autoridad. Sobre Ledesma escribí un artículo en *Cuadernos Salmantinos de Filosofía*, 5 (1978, pp. 127-144). De él voy a tomar algunas notas.

A Pedro de Ledesma, catedrático de Durando y de Vísperas en la Universidad de Salamanca, hay que situarlo, para su comprensión, en el convento de San Esteban, ejemplo entonces del reformismo moderado antes aludido. El convento de los dominicos «fue el centro propulsor de un movimiento de renovación verdadera en la metodología filosófica y teológica, y en la sensibilidad temática. Nada más alejado de la realidad que esa imagen de un convento de San Esteban, visto como centro intransigente, *búnquer* doctrinal de un escolasticismo anacrónico o ucrónico. Varios de sus moradores llevaron a cabo una refor-

ma amplia y profunda, muy en consonancia con la línea renovadora e innovadora de aquellos tiempos. El florecimiento de la escolástica española y portuguesa —espléndido, pero fugaz— no consistió en una mera repetición de fórmulas y modos medievales, sino que fue una realización fecunda y original en la historia del pensamiento filosófico».

La figura central de este movimiento de renovación, de fondo metafísico, fue sin duda Báñez. En torno a él brillaron autores como Mas, Araujo y el mismo Ledesma. Éste sintonizó del todo con el gran Báñez, su maestro. Escribe al respecto Lucas Gutiérrez Vega en *Estudios Filosóficos* (III, 1954, pp. 84-145): «Pedro de Ledesma fue compañero de cátedra de Báñez, y su suplente en las ausencias. Tiene por ello una relación directa con su pensamiento... La obra de Ledesma es poco conocida, aunque su valor es grande... Existe una coincidencia absoluta con Báñez, dando mayor extensión a su exposición». Lucas Gutiérrez se refiere sobre todo a la concepción del *esse*.

Tanto Báñez como Ledesma postulan la vuelta directa a santo Tomás, a sus textos fundantes (como dirían los actuales hermeneutas), más allá de la mediación de los comentaristas, aunque fuesen de la talla de Cayetano. Los dos, por otra parte, querían vivir a la altura de los tiempos, respondiendo a los problemas que éstos presentaban entonces. Escribí hace ya algunos años: «Puede afirmarse que son tan representantes del renacimiento español Báñez y Ledesma, como Vives y Pérez de Oliva, por citar algunos nombres. Únicamente disienten en algunos aspectos a la hora de entender la modernidad y precisar sus contenidos. Cualquiera es libre en pensar que la escolástica hispano-portuguesa fue un paréntesis, un corte drástico, que contribuyó a desengancharnos del carro de la filosofía europea, la cual siguió por derroteros bien diferentes, a partir sobre todo de Descartes. Pero nadie puede negar honradamente que existió un auténtico espíritu renacentista o renovador en parte de nuestra escolástica que llevó a serios cambios de forma y contenido, a rupturas más o menos declaradas con el *ancien régime*».

Ledesma escribió bastantes obras, algunas todavía inéditas. Quiero destacar especialmente dos: *Tractatus de perfectione actus essendi creati* (Salamanca 1598) y *Tractatus de divinae gratiae auxiliis* (Salamanca 1611). La primera apareció como anexo del *Tractatus de divina perfectione, infinitate et magnitudine* (a veces se le llama *De esse Dei*). En esta obra —la más significativa de Ledesma— expone el salmantino sus ideas sobre el *esse*, base y fundamento de todo su discurso filosófico-teológico. En la segunda, se aborda la espinosa cuestión «de gratia et libero arbitrio», que era de rabiosa actualidad en aquel entonces, y que interesaba a amplísimos sectores de la sociedad española, como se desprende de algunos textos importantes de la literatura de los siglos de oro. Sobre el *Tractatus de perfectione actus essendi creati* escribió

Alejandro del Cura (*Estudios Filosóficos*, 1951-1952, p. 16): «(En él) expone enseñanzas profundas (Ledesma) sobre la existencia creada... Es una auténtica sistemática (sobre el tema). Nos admira no verle citado en los modernos teorizantes de la existencia, aun dentro del campo tomista».

A estas palabras del dominico yo añadiría otra consideración. Ledesma, hombre que vive entre los siglos XVI y XVII, sin negar al Dios creador y providente, omnisciente, omnipotente y omnipresente, enfatiza o subraya la autonomía de las criaturas en su ser y en su obrar, con un vigor y unos tintes casi desconocidos en la Edad Media. Ledesma defiende la autonomía real del ser intramundano, de su perfección entitativa y operativa. Es una autonomía creada por Dios; pero con todas las consecuencias que conlleva el mismo concepto de *creación*, que no hay que confundirlo con el de la causa eficiente aristotélica. En el *Tractatus de divinae gratiae auxiliis* se expresan ideas similares con relación a la libertad humana. El hombre, con la libertad otorgada por Dios para que se realice, adquiere una autonomía específicamente distinta de la que tienen las demás criaturas. Utilizando un vocabulario más actual, podríamos decir que, en el proceso evolutivo, se produce un salto cualitativo desde la autonomía de estos seres hasta la libertad del hombre. En cualquier caso, repito, Dios es el creador de esa autonomía y de esa libertad. Las crea, no las suplanta. Dentro de este marco conceptual, plantea Ledesma el problema de la gracia y el libre albedrío, que él sitúa en el problema más amplio de la relación entre el Dios creador y la libertad humana.

Por eso opino que no puede seguir manteniendo el esquema tradicional sobre la célebre controversia filosófico-teológica *De auxiliis*, que llegó a apasionar a Pascal, y que, siglos más tarde, resumió el P. A. Astrain con estas palabras demasiado simples: «En general, observaban los dominicos que los jesuitas daban demasiado a la inteligencia y al libre albedrío, y derogaban algún tanto a la omnipotencia y justicia divinas. En cambio, los jesuitas se lamentaban de que los dominicos no concedían al hombre todo lo que realmente le compete» (*Historia de la Compañía de Jesús de la Asistencia de España*, Madrid 1913, p. 123). Al menos, por lo que respecta a la escuela dominicana de Salamanca (Báñez y Ledesma, sobre todo), dicho esquema no resulta válido. Los dos, fieles al espíritu de los tiempos, reconocieron y subrayaron en el hombre su real libertad; y en el resto de las criaturas, su autonomía óntica y operativa. Dios, repito, aparece como el creador, proveedor de la autonomía y de la libertad humana. El error de Molina y del jesuitismo estriba en haber reducido la libertad al nivel psicológico, siendo los jesuitas los promotores de este sesgo pernicioso que se dio a la libertad, el rasgo que nos hace ser imágenes de Dios. Se puede preguntar: ¿lograron los dominicos defender o justificar racionalmente su postura? Éste es otro problema, que no es el momento de exponer.

6. OTROS ESCRITORES ESPAÑOLES

Bastantes escritores españoles, escolásticos o no, compartieron la visión del hombre como libertad. Voy a citar únicamente algunos dominicos. Pero antes quiero recordar unas palabras de Gentile (1875-1944), para el cual el problema antropológico surgido en el Renacimiento concierne, por una parte, a la posición del hombre ante Dios; y, por otra, a su posición frente a la naturaleza. Con relación a la naturaleza, se le define como un ser singularizado por la libertad; la cual, a su vez, lo ensalza y lo emparenta con la divinidad. Bartolomé Carranza (1503-1576), en su *Catechismo Christiano* (edición de J. I. Tellechea, Madrid 1972), dice que «criarle Dios (al hombre) a su imagen y semejanza fue criarle libre, con entendimiento y voluntad». Según el famoso dominico de Miranda de Argas, es la libertad, primordialmente, la que especifica y ennoblece al ser humano. En cambio, «las bestias y las cosas insensibles, como no tienen en sí la imagen de Dios..., tampoco tienen dominio de sus operaciones, ni de las hierbas que pacen, ni de las aguas que beben».

Fray Luis de Granada (1504-1588), también dominico, abunda en las mismas ideas. Escribe en *El símbolo de la fe*: «La razón porque el hombre se llama mundo menor es porque todo lo que hay en el mundo mayor se halla en él, aunque en forma más breve. Porque en él se halla ser, como en los elementos; y vida, como en las plantas; y sentido, como en los animales; y entendimiento y libre albedrío, como en los ángeles... Con mucha razón pudo san Agustín decir que entre cuantas maravillas hizo Dios por el hombre, la mayor fue el hombre mismo... El hombre es libre y señor de sus obras; y así puede hacer y dejar de hacer lo que quisiere. En lo cual parece que sólo el hombre es señor, y que todas las otras criaturas son como captivas y siervas, pues sólo él es libre y señor de sus obras, y ellos no» (*Obras Completas*, ed. de Cuervo, V, p. 254).

Idéntico discurso encontramos en otros dos dominicos: Francisco de Vitoria (1486-1546) y Bartolomé de las Casas (1474-1566). El primero, teólogo y jurista, fundador del Derecho internacional, fundamenta sus tesis en la idea de libertad y autonomía de las naciones y de los individuos. Libertad y autonomía que no obstaculizan —no deben obstaculizar— las relaciones humanas, sino todo lo contrario. Basta con repasar por encima sus *Relectiones theologicae* para convencerse de ello. El pensamiento de Vitoria resulta incomprensible si se niega el punto de partida: el concepto de libertad del ser humano, raíz última o primera de todos sus derechos y de todos sus deberes. Ideas parecidas alberga su hermano de religión y célebre obispo de Chiapas. Toda su vida fue un alegato a favor de la libertad de los indios en cuanto seres humanos, y de las libertades sociales y derechos de los mismos, frente a algunas actuaciones de sus compatriotas. Recordemos su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*.

El mexicano Alfonso Reyes escribió un ensayo interesante, titulado *El hombre y la naturaleza en el monólogo de Segismundo* (1917), que después fue recogido en el libro *Trazos de historia literaria* (1951). En él se hace un documentado recorrido por la literatura de nuestros Siglos de Oro, tratando de demostrar que nuestros mejores autores, con voces distintas y aun opuestas, han apostado siempre por la libertad, en cuanto principal distintivo del ser humano. Libertad frente a la naturaleza. Y libertad ante Dios. En otro artículo llegó a insinuar que esta idea de la libertad es tal vez el hilo conductor de nuestro quehacer histórico. Comenzaría el hilo con Ramón Sabiuda o Sabunde (1383?-1436) y su *Liber creaturarum sive de homine*, en el cual aparece el antropocentrismo y la idea del hombre como microcosmos e imagen de Dios a través de la libertad. Tendríamos que señalar a Ortega como el gran finalista de ese hilo, al menos por ahora. El filósofo madrileño dijo repetidas veces que no se puede explicar al hombre por sus instintos o por sus facultades (entendimiento y voluntad). El hombre «es una entidad infinitamente plástica, de la que se puede hacer lo que se quiera». El hombre es libertad porque se hace a sí mismo y construye su mundo, eligiendo entre las posibilidades que surgen en su entorno.

7. ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

A estas alturas de la exposición, quizá sea conveniente hacer algunas reflexiones acerca de esta relativamente nueva visión del hombre, ofrecida por autores como Pico della Mirándola, Vives, Manetti, Pérez de Oliva, Ledesma...

a) Estos autores, con diferentes tonos y modalidades, definen y valoran al hombre como animal dotado de libertad por Dios y la naturaleza. Para Pico, Vives y Oliva, la libertad ontológica es la base del entendimiento y la voluntad, y no al revés, como se ha venido sosteniendo desde los griegos.

b) La visión o interpretación del hombre como libertad no suprimió ni suplantó otras vigentes; algunas, de larga tradición en la filosofía. Ha convivido con ellas hasta nuestros mismos días. Y ha tenido su máxima expresión en el existencialismo y en diversos sistemas vitalistas de la época contemporánea. Aventuro una pregunta: ¿el fin de la modernidad, impregnada todavía indudablemente de cultura cristiana, no estará marcada o determinada por la crisis que sufre la antropovisión ofrecida por los humanistas del Renacimiento y escritores afines? Sólo pregunto...

c) Al hablar del hombre, el pensamiento humanista no aborda directamente el problema de su ser o naturaleza, sino el de su dignidad, valor o perfección. En primer término, pregunta por la *axía*, y sólo en segundo término lo hace por el *on*. La antropología de los renacentistas es, por consiguiente, más

axiológica que ontológica. Aunque, para responder a la pregunta por la dignidad del hombre, hay que dilucidar el problema de su ser o naturaleza.

d) Los humanistas del Renacimiento suelen contemplar la libertad en sus tres niveles: ontológico, psicológico y moral. La libertad ontológica (llamada también metafísica, fundamental, trascendental...) está a veces formulada en términos positivos: en el hombre como microcosmos están como semillas todas las cosas, es decir, puede hacerse lo que él quiera. Más frecuentemente se presenta la libertad ontológica en términos negativos: se habla de la indeterminación o indiferencia de la naturaleza humana; que no está determinada para nada en concreto. Pero su significado real, como sugiere Adolfo Ruiz Díaz, es claramente positivo. Se afirma la apertura a la totalidad del ser y del obrar. Esta apertura es la base del entendimiento, que tiene cuyo objeto el *ens ut ens*, y de la voluntad, cuyo objeto es el *bonum ut bonum*. Esta concepción antropológica no contradice, sino que se apoya en la antigua visión del hombre como microcosmos. Hablando en términos evolucionistas, diríamos hoy que el hombre es en cierta manera microcosmos, al ser el término final de un proceso acumulativo en la línea anagenética, no en la cladogenética.

e) La libertad ontológica es el fundamento último de la libertad psicológica (libre albedrío o libertad de arbitrio), en su doble vertiente de contradicción o especificación. Incluye la elección o tanteo, la decisión y la ejecución. Luis Rosales, seguidor de Zubiri, señala más etapas en su interesante libro *Teoría de la libertad*.

f) La libertad psicológica, fundamentada en la ontológica, termina necesariamente en la moral. Dios otorga al hombre, a cada hombre, su libertad para que se autorrealice como individuo-persona, transformando la circunstancia, de un conjunto de cosas *en sí* (universo) en un conjunto de cosas *para el hombre* (mundo). Y en este quehacer aparecen el bien y el mal moral.

g) La concepción del hombre como libertad es una manifestación egregia de la autonomía del ente creado con relación a su creador. Con el nacimiento de esta concepción, se inicia el proceso de secularización, analizado por diversos autores desde distintos puntos de vista.

Concluyo. Las antropovisión del humanismo fue dando frutos a lo largo de los siglos. La última cosecha —muy abundante, por cierto— se ha producido en la época contemporánea, sobre todo entre las dos grandes guerras, de la mano de existencialistas, vitalistas, personalistas y otros grupos pensantes afines. Afirmaciones como «Yo soy mi libertad», «El hombre no es naturaleza, sino libertad», «El hombre no es naturaleza, sino historia»... se han oído por doquier. Sartre, «el último hereje cristiano», según sostienen algunos, debe ser considerado como el máximo corifeo de la situación. Se ha proclamado a todos los vientos la absolutización de la libertad humana (Zubiri dirá que es un absoluto relativo).

La repercusiones de esta declaración las enumero y analizo en el ensayo *Libertad de hombre* (Salamanca 1978). A él remito a mis lectores.

Permanece todavía un fruto político de la antropología humanista, del giro que ésta imprimió a la concepción del hombre: la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Es un reconocimiento explícito y consensuado de sus perfecciones, dignidades, valores..., basado en la concepción del hombre como libertad. Es la proclamación de las libertades del hombre en cuanto persona, ciudadano y trabajador. Evidentemente, no hay que confundir libertades con libertad, como dice Ortega. Pero las libertades no pueden existir y, sobre todo, perdurar si no están fundamentadas en una idea clara y contundente de la libertad del hombre.

Se dice que el sueño de la libertad está en crisis, se desvanece... Surgen cuestionamientos, desmitificaciones, recortes, negaciones de la misma. ¿Qué antropovisión se vislumbra en esto que llamamos postmodernidad? No me atrevo a responder a la pregunta.

FRANCISCO RODRÍGUEZ PASCUAL

BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV.: *Manifiestos del humanismo*. Selección, traducción, presentación y epílogo de María Morrás, Barcelona 2000.
- AA. VV.: *De dignitate hominis*. Homenaje a Carlos J. Pinto de Oliveira, Friburgo - Viena 1987.
- Pérez de Oliva, Hernán: *Diálogo de la dignidad del hombre*. Estudio preliminar de José Luis Abellán, Barcelona 1967.
- Pérez de Oliva, Hernán: *Diálogo de la dignidad del hombre*. Incluye también el *Discurso de las potencias del alma y del buen uso dellas*, 3.ª ed., Madrid 1941.
- Pérez de Oliva, Hernán: *Historia de la invención de las Indias. Historia de la conquista de la Nueva España*. Edición, introducción y notas de Pedro Ruiz Pérez, Córdoba 1993.
- Pico della Mirándola, Giovanni: *Discurso sobre la dignidad del hombre*. Traducción, estudio preliminar y notas de Adolfo Ruiz Díaz, Buenos Aires 1978.
- Reyes, Alfonso: *Trazos de historia literaria*, Buenos Aires 1951.
- Rodríguez Pascual, Francisco: *Libertad de hombre*, Salamanca 1978.
- Rodríguez Pascual, Francisco: *El problema del hombre hoy*, Salamanca 1981.
- Rosales, Luis: *Teoría de la libertad.*, Madrid 1972.
- Vives, Juan Luis: *Opera omnia*, Valencia 1782-1790.